

COMUNICADO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

14 de octubre de 2020

El martes 13 de octubre, el Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) llegó al acuerdo de pasar la docencia teórica presencial de las universidades catalanas a formato virtual, entre los días 15 y 30 de octubre, ambos inclusive. La Instrucción 11/2020 sobre planificación de la docencia y de la matrícula del curso 2020-2021 preveía, en su artículo 5, unos mecanismos de seguimiento y reajuste de esta instrucción que se han concretado en el acuerdo del CIC.

En este contexto, con el fin de satisfacer el doble objetivo de reducción de la movilidad y de la interacción social que piden las autoridades sanitarias y asumen las autoridades universitarias, **pasa a formato online toda la docencia de grado de la Facultad de Economía y Empresa entre los días 15 y 30 de octubre, ambos inclusive, con la excepción de las clases de primer curso, que reanudarán el formato presencial el 26 de octubre.**

El resto de actividades académicas pueden mantenerse sin alteración. Esto incluye las clases presenciales de los másters, la defensa de tesis doctorales, la celebración de seminarios, y los actos institucionales previstos.

La semana intrasemestral de exámenes se realizará del 2 al 6 de noviembre de manera presencial tal y como estaba previsto.